

 ALTA PATRONA ELIGIDA IN-DESA Integración Social	PROYECTO 7953: "GENERACION DEL BIEN-ESTAR ALIMENTARIO Y NUTRICIONAL EN BOGOTÁ D.C."		FORMATO NO CONTROLADO	
	FORMATO ACTA DE VISITA TÉCNICA CANASTAS ALIMENTARIAS HOGARES CABILDOS INDÍGENAS		FECHA	28/04/2025
Fecha de visita	29 04 2025		Hora inicio	06:30 am
			Hora finalización	03:30 pm

1. Identificación de punto de entrega

Nº Contrato / Vigencia: 8043/2025 Nombre del Contratista: Cabildo Indígena Inga Kichwa Camanukibo

2. Ubicación

Localidad: Engativá Barrio: La Granja Dirección: Calle 77A No 80A-25 PISO 2

Tel: 601 7321092 Cel: 3015677166 Correo Electrónico: corajplencia@yahoo.com

Categoría 1. CANASTAS - REFRIGERIOS PROGRAMADOS Y ENTREGADOS

1	CANASTAS ALIMENTARIAS				REFRIGERIOS			
	TIPO	PROGRAMADO	ENTREGADO	NO ENTREGADO	TIPO	PROGRAMADO	ENTREGADO	NO ENTREGADO
	A	42	40	2	A	42	40	2
	B	83	83	0	B	83	82	1
	C	/	/	/	C	/	/	/
	TOTAL	125	123	2	TOTAL	125	122	3

Motivo de no entrega Faltante del contratista ☐ Inasistencia beneficiario ☒	Motivo de no entrega Faltante del contratista ☐ Inasistencia beneficiario ☒
--	--

Categoría 2. CONCEPTO SANITARIO

Nº	Variables	Nivel de Cumplimiento	Nº	Variables	Nivel de Cumplimiento																
2	Cuenta con concepto sanitario favorable o favorable con requerimientos, con fecha de expedición inferior a un año emitido por la autoridad sanitaria competente o en su defecto el soporte de radicado de la solicitud ante la entidad sanitaria competente. <table style="width:100%; border-collapse: collapse;"> <tr><td>Fecha de concepto:</td><td>13/12/2024</td></tr> <tr><td>Número de acta:</td><td>A506N002138</td></tr> <tr><td>Concepto:</td><td>Favorable</td></tr> <tr><td>USS / SubRed:</td><td>Norte</td></tr> <tr><td>% cumplimiento:</td><td>91.5%</td></tr> <tr><td>Fecha de solicitud:</td><td>/</td></tr> <tr><td>Número de radicado:</td><td>/</td></tr> <tr><td>Entidad:</td><td>/</td></tr> </table>	Fecha de concepto:	13/12/2024	Número de acta:	A506N002138	Concepto:	Favorable	USS / SubRed:	Norte	% cumplimiento:	91.5%	Fecha de solicitud:	/	Número de radicado:	/	Entidad:	/	C ☒ NC ☐ NA ☐	3	Implementa medidas correctivas pertinentes con el fin de subsanar las exigencias establecidas por la autoridad sanitaria en el acta de visita de Inspección Vigilancia y Control, cuando el porcentaje de cumplimiento es diferente al 100%.	C ☒ NC ☐ NA ☐
Fecha de concepto:	13/12/2024																				
Número de acta:	A506N002138																				
Concepto:	Favorable																				
USS / SubRed:	Norte																				
% cumplimiento:	91.5%																				
Fecha de solicitud:	/																				
Número de radicado:	/																				
Entidad:	/																				

Categoría 3. INFRAESTRUCTURA

Nº	Variables	Nivel de Cumplimiento	Nº	Variables	Nivel de Cumplimiento
4	Los alrededores se conservan en perfecto estado de aseo, libres de acumulación de basuras, estancamiento de aguas y en buen estado de mantenimiento.	C ☒ NC ☐ NA ☐	5	Las instalaciones impiden el ingreso de polvo, lluvia, plagas, suciedades u otros componentes, las áreas destinadas para la operación se encuentran separadas de cualquier tipo de vivienda. Los alrededores se mantienen limpios y sin acumulación de basuras.	C ☒ NC ☐ NA ☐
6	Las paredes del sitio de almacenamiento temporal de alimentos y almacenamiento de residuos son de color claro, material resistente, impermeable, no absorbentes y de fácil limpieza y desinfección de acabado liso y sin grietas. Las uniones entre paredes y piso cuentan con media caña. Las superficies de las paredes están señalizadas indicando la salida de emergencia; los cuadros, lámparas y repisas están asegurados.	C ☒ NC ☐ NA ☐	7	Los pisos son recubiertos en material higiénico-sanitario liso, no poroso, no absorbente, impermeables, resistentes, antideslizantes, de fácil higienización y con acabados libres de grietas o defectos que dificulten la limpieza, desinfección y el mantenimiento sanitario. No tienen superficies resbaladizas, ni objetos que obstruyan el paso hacia la ruta de evacuación, cuenta con sistemas de drenaje y tuberías en cantidad suficientes en los lugares requeridos para las operaciones propias de manejo de alimentos, y las actividades de higienización.	C ☒ NC ☐ NA ☐
8	Los techos son diseñados de tal manera que evite la suciedad, la condensación, la proliferación de microorganismos, el desprendimiento superficial, se facilita la limpieza y desinfección y el mantenimiento sanitario respectivo. Los techos en material de asbesto, cemento, lamina galvanizadas y/o cerchas, se protegen con pintura epóxica de color claro. Las uniones entre techo y pared se encuentran limpias, secas y herméticas para evitar el ingreso de plagas o suciedad.	C ☒ NC ☐ NA ☐	9	Las ventanas son de material resistente, no generan sustancias tóxicas, no porosas, con acabados libres de grietas o defectos que dificulten su limpieza y desinfección. Protegidas por medio de anjeo en material no corrosivo, que sean resistentes a la limpieza y la manipulación. Tienen los vidrios en buen estado, asegurados firmemente a los marcos que los soportan.	C ☒ NC ☐ NA ☐
10	Las puertas de todas las áreas, son en material resistente, no generan sustancias tóxicas, no porosas, con acabados libres de grietas o defectos que dificulten su limpieza y desinfección. Se encuentran acondicionadas a los requerimientos de impermeabilidad y llevan un recubrimiento con pintura epóxica de color claro. Las aberturas entre las puertas y los pisos, y las paredes garantizan la hermeticidad, para evitar ingreso de plagas.	C ☒ NC ☐ NA ☐	11	Se cuenta con la iluminación natural y/o artificial necesaria para la realización de las actividades, en todas las áreas. Las lámparas, accesorios y otros medios de iluminación del punto de entrega, están protegidos y debidamente asegurados para evitar la contaminación en caso de ruptura.	C ☒ NC ☐ NA ☐
12	Dispone de un sistema de ventilación directa o indirecta adecuada para prevenir la condensación del vapor y facilitar la remoción del calor. Las aberturas para la circulación del aire se encuentran protegidas por mallas anti-insectos de material no corrosivo y son fácilmente removibles para su limpieza y reparación.	C ☒ NC ☐ NA ☐	13	Cuenta con servicios sanitarios en buen estado, funcionando adecuadamente, cuentan con lavamanos con grifo de accionamiento no manual y elementos de aseo como: recipiente de recolección de basura con tapa de accionamiento de pedal, con bolsa, dispensador con jabón líquido desinfectante, papel higiénico y sistema de secado de manos (toallas de papel o secador de manos eléctrico). Además, estos servicios están separados físicamente del área de almacenamiento temporal de alimentos.	C ☒ NC ☐ NA ☐

		PROYECTO 7953: "GENERACION DEL BIEN-ESTAR ALIMENTARIO Y NUTRICIONAL EN BOGOTÁ D.C."		FORMATO NO CONTROLADO																		
		FORMATO ACTA DE VISITA TÉCNICA		FECHA																		
		CANASTAS ALIMENTARIAS HOGARES CABILDOS INDÍGENAS		28/04/2025																		
Categoría 4. SANEAMIENTO																						
N°	Variables	Nivel de Cumplimiento		N°	Variables																	
14	Dispone de área de higienización de elementos de aseo ubicada en un lugar que no genere riesgo de contaminación, aislado de los alimentos. Para los casos donde no hay espacio suficiente para un área de lavado de implementos de aseo, cuenta con un dispositivo móvil (carro estrujador). Se implementa la clasificación de elementos de aseo de acuerdo con la tabla de colores, la cual está expuesta en un lugar visible.	C ☒	NC ☐	NA ☐	15	Destina un espacio para el almacenamiento de los productos químicos tales como: detergentes, desinfectantes, entre otros, en un lugar alejado del área de empaque, almacenamiento y entrega de alimentos para evitar el riesgo de contaminación química. El lugar está identificado, organizado, señalizado y bajo llave.																
16	Adopta lo establecido en la Guía del Plan de Saneamiento, publicado en el Sistema de Gestión SG de la SDIS, ajusta el Plan de Saneamiento de acuerdo con las características del cabildo indígena, así mismo, aplica los formatos establecidos en la guía y mantiene registros de control actualizados.	C ☒	NC ☐	NA ☐	17	El profesional en Nutrición y Dietética capacita y evalúa al personal manipulador de alimentos, así como a todo el personal vinculado al desarrollo del contrato, en la implementación del Plan de Saneamiento, dentro del mes siguiente a la firma del acta de inicio. Nombre de la actividad: _____ Fecha de la actividad: _____																
18	Dispone de tanque(s) de abastecimiento de agua potable con capacidad suficiente para un día de trabajo, de material higiénico sanitario, hermético y se realiza higienización cada seis (6) meses. Fecha último lavado: 11/10/2024 Empresa: fumigaciones TKC SAS Concepto sanitario: Favorable Fecha concepto sanitario: 16/04/2024	C ☐	NC ☒	NA ☐	19	No hay evidencia de indicios o presencia de plagas, roedores o vectores. Fecha último control químico: _____ Empresa: _____ Concepto sanitario: _____ Fecha concepto sanitario: _____																
20	Garantiza las condiciones óptimas de orden, higiene, limpieza y desinfección en todas las áreas y procesos establecidos para la entrega de canastas alimentarias, dispone de avisos o advertencias que indique la obligatoriedad y necesidad del cumplimiento de las prácticas higiénicas durante la manipulación de alimentos. Además, no se almacenan las canastas con productos que puedan causar contaminación química y/o microbiológica.	C ☒	NC ☐	NA ☐																		
Categoría 5. LOGISTICA																						
N°	Variables	Nivel de Cumplimiento		N°	Variables																	
21	Cuenta con concepto sanitario favorable o favorable con requerimientos, con fecha de expedición inferior a un año emitido por la autoridad sanitaria competente o en su defecto el soporte de radicado de la solicitud ante la entidad sanitaria competente, de las instalaciones donde se realizan las actividades de ensamble. Nombre del proveedor: Comercial la Olla Limitada Fecha de concepto: 05/07/2024 Número de acta: ASD6E306847 Concepto: favorable con requerimientos USS / SubRed: Centro Oriente % cumplimiento: 63.57 Fecha de solicitud: _____ Número de radicado: _____ Entidad: _____	C ☒	NC ☐	NA ☐	22	Cuenta con las actas de inspección, vigilancia y control de los vehículos que transportan los alimentos, con concepto sanitario "favorable" emitido por la Secretaría Distrital de Salud de Bogotá, con fecha de expedición menor a un (1) año. <table border="1"> <thead> <tr> <th>Tipo de vehículo</th> <th>Producto</th> <th>Placa</th> <th>Fecha CHS</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Camión</td> <td>Abarrotes</td> <td>TKC 943</td> <td>08/05/2024</td> </tr> <tr> <td>Camión</td> <td>Fruiter</td> <td>5XX 065</td> <td>10/01/2025</td> </tr> <tr> <td>Camioneta</td> <td>Huevos</td> <td>WN2 592</td> <td>20/04/2024</td> </tr> </tbody> </table>	Tipo de vehículo	Producto	Placa	Fecha CHS	Camión	Abarrotes	TKC 943	08/05/2024	Camión	Fruiter	5XX 065	10/01/2025	Camioneta	Huevos	WN2 592	20/04/2024
Tipo de vehículo	Producto	Placa	Fecha CHS																			
Camión	Abarrotes	TKC 943	08/05/2024																			
Camión	Fruiter	5XX 065	10/01/2025																			
Camioneta	Huevos	WN2 592	20/04/2024																			
23	Mantiene diligenciado y actualizado el formato de "Verificación de vehículos de transporte de alimentos - canastas cabildos indígenas", publicado en el SIG de la página web de la SDIS, donde se registra la verificación del estado de limpieza y desinfección de los vehículos.	C ☒	NC ☐	NA ☐	24	El conductor del vehículo transportador de alimentos y los auxiliares disponen de un certificado médico que acredite su aptitud para manipular alimentos. Este certificado debe ser expedido por un médico con número de registro profesional y tener una fecha de expedición inferior a un (1) año. Además, presentan documentación que evidencie su formación en educación sanitaria, principios básicos de Buenas Prácticas de Manufactura y prácticas higiénicas en la manipulación de alimentos, dentro de un plan de capacitación continuo y permanente.																
<table border="1"> <thead> <tr> <th>CARGO</th> <th>NOMBRES Y APELLIDOS</th> <th>FECHA DE CERTIFICADO MÉDICO</th> <th>FECHA DE CAPACITACION</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Conductor</td> <td>Henry Pabón Arosta</td> <td>06/05/2024</td> <td>07/05/2024</td> </tr> <tr> <td>Conductor</td> <td>Josael Beltrán</td> <td>10/08/2024</td> <td>31/08/2024</td> </tr> <tr> <td>Conductor</td> <td>Luis Alfredo Carcedo</td> <td>31/07/2024</td> <td>11/03/2025</td> </tr> </tbody> </table>						CARGO	NOMBRES Y APELLIDOS	FECHA DE CERTIFICADO MÉDICO	FECHA DE CAPACITACION	Conductor	Henry Pabón Arosta	06/05/2024	07/05/2024	Conductor	Josael Beltrán	10/08/2024	31/08/2024	Conductor	Luis Alfredo Carcedo	31/07/2024	11/03/2025	
CARGO	NOMBRES Y APELLIDOS	FECHA DE CERTIFICADO MÉDICO	FECHA DE CAPACITACION																			
Conductor	Henry Pabón Arosta	06/05/2024	07/05/2024																			
Conductor	Josael Beltrán	10/08/2024	31/08/2024																			
Conductor	Luis Alfredo Carcedo	31/07/2024	11/03/2025																			
25	Como parte de los controles de calidad, mantiene actualizado el "Formato de Recepción de Alimentos" y el día previo a la entrega, diligencia el "Formato de Verificación de Alimentos en Bodega de Ensamble" y anexa registro fotográfico fechado que evidencie el cumplimiento de las consideraciones establecidas.	C ☒	NC ☐	NA ☐	26	Cuenta con todas las zonas definidas para los procesos de almacenamiento y/o entrega, diferenciadas tanto por el tipo de canasta (A, B, C) como por el tipo de alimento (frutas y verduras, y abarrotes), con el objetivo de evitar posibles confusiones durante la entrega a las familias participantes. Además, el área de almacenamiento y/o entrega está adecuada a la cantidad de canastas a distribuir y al número de canastillas requeridas, considerando un espacio suficiente para las maniobras y el tránsito del personal.																
27	Los alimentos no perecederos (abarrotes), son ensamblados de forma separada de los alimentos perecederos (frutas y verduras) dada la composición química de los mismos. Se utilizan mesas fijas con superficies lisas, sin aristas y en materiales resistentes, impermeables, de fácil limpieza y desinfección. Se dispone de balanza digital en buen estado.	C ☒	NC ☐	NA ☐	28	Se almacenan las canastillas con los alimentos sobre estibas de material higiénico sanitario, con una distancia mínima que permita la circulación de aire e higienización. Las canastillas se encuentran limpias, desinfectadas y secas, se realiza control en el formato de limpieza y desinfección del Plan de Saneamiento del cabildo.																

 PROYECTO 7953: "GENERACION DEL BIEN-ESTAR ALIMENTARIO Y NUTRICIONAL EN BOGOTÁ D.C"		FORMATO NO CONTROLADO																									
FORMATO ACTA DE VISITA TÉCNICA CANASTAS ALIMENTARIAS HOGARES CABILDOS INDÍGENAS		FECHA	28/04/2025																								
Categoría 5. LOGÍSTICA																											
N°	Variables	Nivel de Cumplimiento	N° Variables Nivel de Cumplimiento																								
29	Los alimentos perecederos son empacados en bolsas plásticas y mallas grado alimentario de primer uso con perforaciones. Dentro del empaque secundario, se ubican los productos de mayor firmeza y resistencia en la parte inferior y los más frágiles en la parte superior. Los huevos se entregan en la cubeta con su protección requerida por la ficha técnica de producto.	C ☒ NC ☐ NA ☐	30 Los empaques secundarios utilizados para el ensamble de los alimentos cumplen con las especificaciones establecidas en el anexo técnico y cuentan con la impresión de los logos oficiales aprobados por la SDIS. Son bolsas fabricadas en polietileno de alta densidad, calibre 2.5, cuya capacidad es adecuada al peso de la canasta alimentaria correspondiente. Estos empaques son suministrados a los participantes en cada una de las entregas mensuales, tanto para los componentes de alimentos perecederos (frutas y verduras) como no perecederos (abarrotes). C ☒ NC ☐ NA ☐																								
Categoría 6. PERSONAL MANIPULADOR DE ALIMENTOS																											
N°	Variable	Nivel de Cumplimiento	N° Variable Nivel de Cumplimiento																								
31	Diseña, implementa y soporta (lista de asistencia, pretest, post test, material informativo, entre otros) un plan de capacitación continuo y permanente dirigido al personal manipulador directo e indirecto de alimentos, aplicado de manera mensual. Adicionalmente todo el personal presenta certificado médico que exprese aptitud para manipular alimentos, que cuente con la firma y el registro del médico que lo emite con fecha de expedición inferior a un (1) año.	C ☐ NC ☒ NA ☐	32 Todo el personal que interviene de manera directa o de manera ocasional en la operación de canastas y entrega de refrigerios posee uniforme completo (bata de color claro en tela con cierre o broches sin bolsillos ni botones, gorro y/o cofia y/o malla, tapabocas en material desechable de un único uso), limpio, en buen estado y aplica Buenas Prácticas de Manufactura (BPM) en todos los procesos realizados. C ☒ NC ☐ NA ☐																								
Fecha de la actividad <u>Programado 05/05/2025</u> Nombre de la actividad <u>socialización Plan de capacitación</u>																											
<table border="1" style="width: 100%;"> <thead> <tr> <th>NOMBRES Y APELLIDOS</th> <th>FECHA DE CERTIFICADO MÉDICO</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Shadi Farinango - Alvaro Conejo</td> <td>30/01/2025 - 12/05/2024</td> </tr> <tr> <td>Hector David Amaguana - José Antonio Amaguana</td> <td>30/01/2025 - 13/06/2024</td> </tr> <tr> <td>Jhon Jairo Amaguana - Lida Carmenta Teron</td> <td>13/06/2024 - 25/01/2024</td> </tr> <tr> <td>Martha Teron Yamberla</td> <td>29/10/2024</td> </tr> <tr> <td>José Guayan Maldonado</td> <td>13/06/2024</td> </tr> <tr> <td>Yelson Amaguana</td> <td>20/02/2025</td> </tr> </tbody> </table>				NOMBRES Y APELLIDOS	FECHA DE CERTIFICADO MÉDICO	Shadi Farinango - Alvaro Conejo	30/01/2025 - 12/05/2024	Hector David Amaguana - José Antonio Amaguana	30/01/2025 - 13/06/2024	Jhon Jairo Amaguana - Lida Carmenta Teron	13/06/2024 - 25/01/2024	Martha Teron Yamberla	29/10/2024	José Guayan Maldonado	13/06/2024	Yelson Amaguana	20/02/2025										
NOMBRES Y APELLIDOS	FECHA DE CERTIFICADO MÉDICO																										
Shadi Farinango - Alvaro Conejo	30/01/2025 - 12/05/2024																										
Hector David Amaguana - José Antonio Amaguana	30/01/2025 - 13/06/2024																										
Jhon Jairo Amaguana - Lida Carmenta Teron	13/06/2024 - 25/01/2024																										
Martha Teron Yamberla	29/10/2024																										
José Guayan Maldonado	13/06/2024																										
Yelson Amaguana	20/02/2025																										
Categoría 7. CALIDAD																											
N°	Variables	Nivel de Cumplimiento	N° Variables Nivel de Cumplimiento																								
33	Los alimentos que componen la canasta alimentaria cabildo indígena cumplen con los requisitos establecidos en el anexo técnico y las fichas técnicas de producto (calidad, cantidad, gramaje, volumen, etc.). Se entrega mínimo 2 sazónadores naturales de forma mensual (si aplica)	C ☐ NC ☒ NA ☐	34 Los productos ensamblados en las canastas alimentarias del cabildo indígena corresponden al listado de muestras de marcas previamente aprobadas. Para cada alimento, se cuenta con la aprobación de al menos dos (2) referencias antes de la segunda entrega. En el caso de los productos destinados a intercambios, se dispone, como mínimo, de una (1) muestra aprobada por alimento. C ☐ NC ☒ NA ☐																								
35	Los alimentos envasados y materias primas empleadas dan cumplimiento a la Resolución No. 5109 de 2005, Resolución 810 de 2021, Resolución 2492 de 2022 y aquellas normas que la complementen o modifiquen, o de acuerdo con las normas específicas de cada alimento (según aplique).	C ☒ NC ☐ NA ☐	36 Se dispone de empaques primarios y secundarios que cumplen con lo establecido en las Resoluciones 683, 4142 y 4143 de 2012, así como con las normas vigentes, complementarias, modificatorias y concordantes aplicables. C ☒ NC ☐ NA ☐																								
37	Se dispone de un stock de alimentos para reposición en el caso de presentar no conformidades en calidad y cantidad establecida, con el fin de realizar el cambio.		C ☒ NC ☐ NA ☐																								
38	En caso de presentarse intercambios de alimentos son acordes a los establecidos en el anexo técnico, máximo tres (3) intercambios por cada grupo de alimentos (excepto para frutas y verduras las cuales son de libre elección) de acuerdo a las tablas "lista de intercambios de los apoyos de complementación alimentaria canasta básicas - Cabildo indígena". No se podrá realizar varios intercambios con el mismo alimento, de requerirse intercambios adicionales cuentan con aprobación por parte de la SDIS. <table border="1" style="width: 100%; margin-top: 10px;"> <thead> <tr> <th>Alimento (minuta principal)</th> <th>Intercambio</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Chocolate</td> <td>Azúcar blanca</td> </tr> <tr> <td> </td> <td> </td> </tr> <tr> <td> </td> <td> </td> </tr> <tr> <td> </td> <td> </td> </tr> <tr> <td> </td> <td> </td> </tr> </tbody> </table> <table border="1" style="width: 100%; margin-top: 10px;"> <thead> <tr> <th>Grupo de Alimentos</th> <th>Alimento</th> <th>Intercambio</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td> </td> <td> </td> <td> </td> </tr> <tr> <td> </td> <td> </td> <td> </td> </tr> <tr> <td> </td> <td> </td> <td> </td> </tr> </tbody> </table>		Alimento (minuta principal)	Intercambio	Chocolate	Azúcar blanca									Grupo de Alimentos	Alimento	Intercambio										C ☒ NC ☐ NA ☐
Alimento (minuta principal)	Intercambio																										
Chocolate	Azúcar blanca																										
Grupo de Alimentos	Alimento	Intercambio																									

		PROYECTO 7953: "GENERACION DEL BIEN-ESTAR ALIMENTARIO Y NUTRICIONAL EN BOGOTÁ D.C"		FORMATO NO CONTROLADO																																						
		FORMATO ACTA DE VISITA TÉCNICA		FECHA																																						
		CANASTAS ALIMENTARIAS HOGARES CABILDOS INDÍGENAS		28/04/2025																																						
Categoría 7. CALIDAD																																										
N°	Variables				Nivel de Cumplimiento																																					
39	<p>Se da cumplimiento a la rotación de las frutas y verduras, asegurando que, de forma mensual, al menos el 50% de estos alimentos sean rotados. Por ejemplo, si la canasta incluye siete (7) tipos de verduras, se deberá rotar un mínimo de cuatro (4) cada mes.</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">GRUPO DE ALIMENTO</th> <th>Mes anterior</th> <th>Mes actual</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td rowspan="5">FRUTAS</td> <td>Fruta 1</td> <td rowspan="9" style="text-align: center; vertical-align: middle;">/</td> <td>Banano</td> </tr> <tr> <td>Fruta 2</td> <td>Curuba</td> </tr> <tr> <td>Fruta 3</td> <td>Mango</td> </tr> <tr> <td>Fruta 4</td> <td>Naranja</td> </tr> <tr> <td>Fruta 5</td> <td>Tomate de árbol</td> </tr> <tr> <td rowspan="5">VERDURAS</td> <td>Verdura 1</td> <td>Pepino cohombro</td> </tr> <tr> <td>Verdura 2</td> <td>Lechuga</td> </tr> <tr> <td>Verdura 3</td> <td>Cebolla larga</td> </tr> <tr> <td>Verdura 4</td> <td>Cebolla cabezona</td> </tr> <tr> <td>Verdura 5</td> <td>Zanahoria</td> </tr> <tr> <td>Verdura 6</td> <td>Espinaca</td> </tr> <tr> <td>Verdura 7</td> <td>Cubios</td> </tr> <tr> <td>Verdura 8</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>Verdura 9</td> <td></td> <td></td> </tr> </tbody> </table>				GRUPO DE ALIMENTO		Mes anterior	Mes actual	FRUTAS	Fruta 1	/	Banano	Fruta 2	Curuba	Fruta 3	Mango	Fruta 4	Naranja	Fruta 5	Tomate de árbol	VERDURAS	Verdura 1	Pepino cohombro	Verdura 2	Lechuga	Verdura 3	Cebolla larga	Verdura 4	Cebolla cabezona	Verdura 5	Zanahoria	Verdura 6	Espinaca	Verdura 7	Cubios	Verdura 8			Verdura 9			C ☐ NC ☐ NA ☒
GRUPO DE ALIMENTO		Mes anterior	Mes actual																																							
FRUTAS	Fruta 1	/	Banano																																							
	Fruta 2		Curuba																																							
	Fruta 3		Mango																																							
	Fruta 4		Naranja																																							
	Fruta 5		Tomate de árbol																																							
VERDURAS	Verdura 1		Pepino cohombro																																							
	Verdura 2		Lechuga																																							
	Verdura 3		Cebolla larga																																							
	Verdura 4		Cebolla cabezona																																							
	Verdura 5	Zanahoria																																								
Verdura 6	Espinaca																																									
Verdura 7	Cubios																																									
Verdura 8																																										
Verdura 9																																										
40	<p>Cuenta con las actas de toma de muestras para análisis microbiológico de los alimentos que son requeridos; además, presenta los resultados microbiológicos y las acciones correctivas (cuando aplique)</p> <table border="1"> <tr> <td>Fecha de muestreo:</td> <td>29/04/2025</td> </tr> <tr> <td>Fecha entrega de resultados:</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Fecha entrega de resultados:</td> <td></td> </tr> </table>				Fecha de muestreo:	29/04/2025	Fecha entrega de resultados:		Fecha entrega de resultados:		C ☒ NC ☐ NA ☐																															
Fecha de muestreo:	29/04/2025																																									
Fecha entrega de resultados:																																										
Fecha entrega de resultados:																																										
Categoría 8. ENTREGA DE CANASTAS ALIMENTARIAS																																										
N°	Variables	Nivel de Cumplimiento	N°	Variables	Nivel de Cumplimiento																																					
41	El cabildo informa a la supervisión la programación de entrega mensual de canastas alimentarias dentro de los últimos tres (3) días de ejecución del mes calendario inmediatamente anterior. Además, cumple con las fechas de entrega. En caso de requerir ajustes a la programación de entrega se informa con mínimo cinco (5) días hábiles de antelación a la fecha programada inicialmente.	C ☒ NC ☐ NA ☐ Fecha de envío 29/04/2025	42	Oportunidad El proceso de distribución de las canastas se inicia de manera puntual, de acuerdo con el horario establecido en el anexo técnico, de manera ordenada, evitando aglomeraciones y largas filas, permitiendo a los participantes verificar los alimentos que se les entregan. En caso de que el Cabildo acuerde un horario diferente con las familias en estado "En Atención", se presenta el acta correspondiente e informa el nuevo horario acordado mediante correo electrónico a la Supervisión, con copia a la Subdirección de Abastecimiento de la SDIS y a la Subdirección Local para la Integración Social (SLIS) correspondiente.	C ☐ NC ☒ NA ☐ Fecha de solicitud 																																					
43	El cabildo exige al participante, la presentación del documento de identificación original, contrasena o cédula de extranjería (según aplique). No podrán entregarse canastas a menores de 14 años. No se entregan canastas a personas que no estén relacionadas en los listados. En casos de fuerza mayor se implementa el formato autorización entrega canasta alimentaria de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico.	C ☒ NC ☐ NA ☐ Número de autorizaciones. 0	44	El cabildo solicita, a través de correo electrónico, los listados para la entrega de canastas alimentarias y refrigerios con un mínimo de tres (3) días hábiles de antelación a la fecha programada de entrega. Los listados de entrega de canastas se encuentran debidamente diligenciados con firma y huella de acuerdo a lo establecido en el anexo técnico.	C ☐ NC ☒ NA ☐ Fecha de solicitud 																																					
45	El Cabildo informa al participante, que recibe los alimentos por parte de la ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ – SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL, que realice la revisión de la canasta e informe inmediatamente cualquier inconsistencia.				C ☒ NC ☐ NA ☐																																					
Categoría 9. ELABORACIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE REFRIGERIOS																																										
N°	Variable	Nivel de Cumplimiento	N°	Variable	Nivel de Cumplimiento																																					
46	El cabildo informa a la supervisión la programación de entrega de los refrigerios dentro del cronograma de actividades del mes siguiente, incluyendo la descripción de los componentes del refrigerio a entregar. Esta información se remite durante los últimos tres (3) días de ejecución del mes calendario inmediatamente anterior. Asimismo, cumple con las fechas establecidas para la entrega. En caso de requerir ajustes en la programación, estos se notifican con un mínimo de cinco (5) días hábiles de antelación a la fecha inicialmente programada.	C ☐ NC ☒ NA ☐ Fecha de envío 	47	Los menús o nombres de preparaciones que componen los refrigerios se encuentran aprobados por la Subdirección de Nutrición de la SDIS (menús tradicionales y menús de refrigerios con alimentos industrializados).	C ☒ NC ☐ NA ☐ Fecha de aprobación 29/04/2025																																					
48	Los alimentos comerciales que componen el refrigerio corresponden al listado de muestras de marcas aprobadas. Se garantiza mes a mes por parte del cabildo la rotación de los menús de refrigerios aprobados.	C ☒ NC ☐ NA ☐	49	Los refrigerios suministrados se encuentran en óptimas condiciones de calidad. Las características organolépticas son propias de cada uno de los componentes que conforman el refrigerio (color, sabor, aroma, consistencia, textura, apariencia), estos son frescos y se mantienen en buen estado. Cumplen con los requisitos establecidos en el anexo técnico y los menús aprobados (cantidad, gramaje, volumen, etc.)	C ☒ NC ☐ NA ☐																																					

 MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL <small>Integración Social</small>		PROYECTO 7953: "GENERACION DEL BIEN-ESTAR ALIMENTARIO Y NUTRICIONAL EN BOGOTÁ D.C"		FORMATO NO CONTROLADO																	
		FORMATO ACTA DE VISITA TÉCNICA CANASTAS ALIMENTARIAS HOGARES CABILDOS INDÍGENAS		FECHA 28/04/2025																	
Categoría 9. ELABORACIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE REFRIGERIOS																					
N°	Variable	Nivel de Cumplimiento	N°	Variable	Nivel de Cumplimiento																
50	<p>Se garantizan las condiciones de recepción, almacenamiento, preparación (aplica para refrigerios ancestrales), empaque (cuando aplique) y temperaturas de seguridad de los alimentos: calientes (mayores a 60°C.) y/o fríos (4 °C +/- 2 °C) según aplique.</p> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <th style="width: 50%;">Preparación</th> <th style="width: 50%;">Temperatura</th> </tr> <tr><td> </td><td> </td></tr> <tr><td> </td><td> </td></tr> <tr><td> </td><td> </td></tr> <tr><td> </td><td> </td></tr> </table>	Preparación	Temperatura									C NC NA ☒ ☐ ☐	51	<p>El listado de entregas de refrigerios utilizado por el cabildo, se encuentra en el formato establecido por la SDIS, el cual deberá estar firmado por los participantes y por la Supervisión.</p>	C NC NA ☐ ☒ ☐						
	Preparación	Temperatura																			
Categoría 10. VIGILANCIA NUTRICIONAL																					
N°	Variable	Nivel de Cumplimiento	N°	Variable	Nivel de Cumplimiento																
52	<p>La nutricionista del cabildo realiza la toma de medidas antropométricas (peso y talla) al 100 % de los niños y niñas menores de 5 años y de las mujeres en gestación, así como al 100 % de los demás grupos de edad en atención. El cumplimiento de los porcentajes se garantiza con una única toma de medidas por participante al año, distribuyéndose de la siguiente manera: 50 % entre enero y junio, y el 50 % restante entre julio y diciembre.</p> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <th style="width: 15%;">Cobertura</th> <th style="width: 15%;">N° Participantes</th> <th style="width: 15%;">N° Participantes tomado</th> <th style="width: 15%;">Porcentaje</th> </tr> <tr> <td>Menores de 5 años</td> <td> </td> <td> </td> <td> </td> </tr> <tr> <td>Mujeres en gestación</td> <td> </td> <td> </td> <td> </td> </tr> <tr> <td>Demás grupos de atención</td> <td> </td> <td> </td> <td> </td> </tr> </table>	Cobertura	N° Participantes	N° Participantes tomado	Porcentaje	Menores de 5 años				Mujeres en gestación				Demás grupos de atención				C NC NA ☐ ☐ ☒	53	<p>Cuenta con los equipos para toma de medidas antropométricas (pesabebés, balanza de pie, infantómetro, tallímetro) de acuerdo a lo establecido en el anexo técnico. Se cuenta con elementos para limpieza y desinfección para equipos antropométricos: paños y desinfectante (solución de alcohol al 70% o hipoclorito de sodio al 5%), en un recipiente con aspersor.</p>	C NC NA ☒ ☐ ☐
	Cobertura	N° Participantes	N° Participantes tomado	Porcentaje																	
	Menores de 5 años																				
	Mujeres en gestación																				
Demás grupos de atención																					
54	<p>Se registran los datos antropométricos en el listado oficial SIRBE, el formato "Registro datos antropométricos", este para los casos de los participantes que no aparezcan en el listado oficial SIRBE, o participantes en condiciones especiales y el formato "Registro datos antropométricos del recién nacido hasta los 6 meses", los datos son ingresados por el profesional nutricionista máximo el último día hábil del mes de cada toma realizada; los formatos diligenciados manualmente se mantienen en archivo y cuentan con firma del profesional en nutrición del cabildo.</p>	C NC NA ☐ ☐ ☒ Fecha ingreso SIRBE <input type="text"/>	55	<p>El profesional nutricionista dietista ha recibido fortalecimiento técnico, en la toma y registro de medidas antropométricas, realizado por el equipo de vigilancia nutricional de la Subdirección de nutrición de la SDIS. Dicho fortalecimiento técnico presenta una vigencia de dos (2) años.</p>	C NC NA ☒ ☐ ☐ Fecha fortalecimiento <input type="text" value="05/04/2024"/>																
56	<p>El profesional nutricionista dietista y gestor del cabildo indígena, asiste a la sensibilización sobre el proceso de registro de información de participantes en el sistema misional de información - SIRBE, la cual es realizada por la Subdirección de Nutrición - Vigilancia Alimentaria y Nutricional, y tiene vigencia de un año.</p>	C NC NA ☒ ☐ ☐	57	<p>La nutricionista dietista del Cabildo realiza la presentación de los resultados de la clasificación del estado nutricional a los participantes, dentro de los 30 días calendario después de ser entregados por el equipo de vigilancia nutricional de la SDIS. Se presenta soporte de la actividad de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico.</p>	C NC NA ☐ ☐ ☒																
	<p>Fecha de sensibilización Nutricionista <input type="text" value="13/06/2024"/> </p> <p>Fecha de sensibilización gestor <input type="text" value="13/06/2024"/> </p>	<p>Fecha de entrega de la clasificación nutricional <input type="text"/> </p> <p>Fecha de Socialización <input type="text"/> </p>																			
58	<p>El profesional nutricionista dietista del Cabildo brinda orientación en prácticas saludables de alimentación nutrición y actividad física mediante las estrategias IEC, con las familias de los participantes con malnutrición (incluye desnutrición aguda moderada o severa, delgadez, desnutrición leve a severa, bajo peso para edad gestacional y obesidad en todas sus subclasificaciones) durante el semestre.</p>	C NC NA ☐ ☐ ☒	59	<p>El profesional nutricionista dietista del Cabildo realiza las canalizaciones al sistema de salud según el caso o al médico tradicional máximo 60 días después de la entrega de la clasificación del estado nutricional de los participantes en el formato definido, la canalización tendrá una vigencia máxima de un año, en caso de que el participante tenga una canalización vigente realiza seguimiento en el sistema SIRBE en la sección GyH en el mismo periodo de tiempo.</p>	C NC NA ☐ ☐ ☒																
	<p>N° Participantes Identificados con malnutrición (clasificación nutricional)</p>	<p>N° Participantes Identificados con malnutrición (obesidad, desnutrición aguda moderada o severa y delgadez)</p>																			
	<p>Fecha de la actividad</p>	<p>Fecha de las canalizaciones</p>																			
	<p>Actividad Realizada</p>	<p>N° Canalizaciones realizadas</p>																			
	<p>N° Participantes Identificados con malnutrición que asistieron</p>	<p>N° Canalización registradas en la sección GyH</p>																			
				<p>N° Segimientos de canalizaciones con vigencia de un año en la sección GyH</p>																	

 PROYECTO 7953: "GENERACION DEL BIEN-ESTAR ALIMENTARIO Y NUTRICIONAL EN BOGOTÁ D.C"		FORMATO NO CONTROLADO			
FORMATO ACTA DE VISITA TÉCNICA CANASTAS ALIMENTARIAS HOGARES CABILDOS INDÍGENAS		FECHA	28/04/2025		
Categoría 11. PROMOCIÓN DE HÁBITOS EN ESTILOS DE VIDA SALUDABLE: ALIMENTACIÓN, NUTRICIÓN Y ACTIVIDAD FÍSICA					
N°	Variable	Nivel de Cumplimiento	N°	Variable	Nivel de Cumplimiento
60	El profesional nutricionista dietista del cabildo entrega para revisión y aprobación de la Subdirección de Nutrición, los formatos, construcción de estrategias de Información, Educación y Comunicación (IEC) en estilos de vida saludable (EVS) y cronograma capacitación estilos de vida saludable, a los 20 días calendario posterior a la firma del acta de inicio. Además, realiza los ajustes requeridos para su aprobación definitiva por parte de la Subdirección de Nutrición de la SDIS, en un término no mayor a cinco (5) días calendario. En caso de modificación al contrato se entrega cronograma a los cinco (5) días calendario posterior a la vigencia de la modificación.	C ☐ NC ☐ NA ☒ Fecha de envío <input type="text"/> Fecha de aprobación <input type="text"/>	61	Programa e implementa mensualmente la(s) estrategia(s) IEC acorde al plan de promoción de estilos de vida saludable y cronograma de actividades aprobados, con los requisitos establecidos en el Anexo técnico. Las actividades se desarrollarán mediante encuentros mensuales presenciales, complementados con estrategias virtuales para los beneficiarios que, por razones justificadas, no puedan asistir de manera presencial.	C ☐ NC ☐ NA ☒ Fecha de la actividad <input type="text"/> Actividad realizada <input type="text"/> N° de asistentes <input type="text"/>
62	El cabildo realiza seguimiento a los beneficiarios que asisten a las sesiones, con el fin de fortalecer las convocatorias y promover la participación de quienes no hayan asistido a alguno de los encuentros. Asimismo, lleva un control del número de personas por hogar que han participado en las acciones de IEC, con el objetivo de asegurar el cumplimiento del requisito de participación mínima de dos beneficiarios por familia al finalizar el contrato.	C ☐ NC ☐ NA ☒ Hogares familia del cabildo <input type="text"/> Asistencia persona única durante el mes <input type="text"/> Consolidado donde ya participaron dos beneficiarios del hogar familia <input type="text"/>	63	El Cabildo cuenta con los registros relacionados con la promoción de estilos de vida saludable, que incluyen la ficha técnica de la planeación, el acta, el listado de asistencia físico o magnético (FOR-PSS-296), registro fotográfico, valoración de aprendizaje y retroalimentación de al menos el 10% de los participantes. El profesional en nutrición ingresa y registra las acciones IEC en el Sistema de Información Misional SIRBE durante el mismo mes en que se desarrollan. Además, el Cabildo envía a la nutricionista de la Subdirección de Nutrición y a la supervisión un correo electrónico con el pantallazo del cargue al SIRBE, junto con el reporte cuantitativo de los participantes y el código del curso registrado, dentro de los tres primeros días de cada mes.	C ☐ NC ☐ NA ☒ Fecha ingreso SIRBE <input type="text"/> Fecha de envío <input type="text"/>
64	Incentiva la actividad física en articulación con otras entidades o utilizando diferentes herramientas disponibles para este propósito.	C ☐ NC ☐ NA ☒ Fecha de la actividad <input type="text"/> Actividad Realizada <input type="text"/>	65	Al finalizar el contrato, el cabildo entrega el reporte consolidado cualitativo, del proceso desarrollado para la promoción de hábitos en estilos de vida saludable a través del formato definido por la SDIS. Es entregado al Nutricionista Dietista de la Subdirección de Nutrición.	C ☐ NC ☐ NA ☒ Fecha de envío <input type="text"/>
66	El cabildo, para la implementación del proceso de fortalecimiento técnico, envía los subtemas que serán desarrollados de acuerdo con las líneas temáticas descritas en el anexo técnico, para su respectiva aprobación por parte de la Subdirección de Nutrición, y participa en la jornada mensual destinada a la implementación del proceso de fortalecimiento técnico para la promoción de prácticas saludables de alimentación, nutrición y actividad física, con enfoque diferencial étnico indígena.	C ☐ NC ☐ NA ☒ Fecha de aprobación <input type="text"/> Fecha de jornada <input type="text"/>			
Categoría 12. ESPECIFICACIONES AMBIENTALES					
N°	Variable	Nivel de Cumplimiento	N°	Variable	Nivel de Cumplimiento
67	Se comunica las buenas prácticas ambientales establecidas en el Plan Institucional de Gestión Ambiental - PIGA de la SDIS al personal que participa en el desarrollo del contrato (soportes: Formato ayuda de memoria, listado de asistencia y fotografías fechadas de participación en la divulgación de las buenas prácticas ambientales institucionales realizada al personal del asociado que participe en el desarrollo del presente convenio, de conformidad a la presentación en PowerPoint suministrada por el Equipo de Gestión Ambiental, en medio magnético). Se realiza para el segundo informe de pago.	C ☐ NC ☐ NA ☒ Fecha de comunicación <input type="text"/>	68	Se divulga a las familias beneficiarias el Plan Institucional de Gestión Ambiental - PIGA de la SDIS dentro de los dos (2) primeros meses posteriores a la firma del acta de inicio del contrato (Soportes: Formato listado de asistencia y fotografías fechadas de participación en la divulgación de las buenas prácticas ambientales institucionales realizada a las familias beneficiarias, de conformidad a la presentación en PowerPoint suministrada por el Equipo de Gestión Ambiental, en medio magnético).	C ☐ NC ☐ NA ☒ Fecha de divulgación <input type="text"/>
69	El cabildo cuenta con los contenedores para la separación y manejo de los residuos ordinarios y aprovechables. Además, realiza la entrega del material aprovechable generado en el desarrollo de las actividades al recuperador de oficio registrados ante la Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos - UAESP u Organizaciones de recuperadores habilitadas por la UAESP. Al finalizar la entrega se realiza registro fotográfico con fecha que evidencie que no se dejaron residuos sólidos en los espacios y/o escenarios en los que se lleven a cabo la entrega de canastas.	C ☒ NC ☐ NA ☐ Fecha de entrega de material reciclable 28/04/2025	70	Realiza la entrega de los elementos y/o productos que requieren empaque y/o embalaje en materiales reciclables diferentes a los plásticos de un solo uso establecidos (Cajas de cartón, bolsas reutilizables de tela, lonas en fibras naturales, productos fabricados 100% de materia plástica reciclada de material posconsumo nacional). Cuenta con la ficha técnica del empaque.	C ☐ NC ☐ NA ☒
71	Desarrolla estrategias y acciones encaminadas al ahorro y uso eficiente del agua y la energía durante la prestación del servicio (Formato listado de asistencia y/o fotografías fechadas de participación en la divulgación de estrategias y acciones encaminadas al ahorro y uso eficiente del agua y la energía) una vez durante la ejecución del contrato.	C ☐ NC ☐ NA ☒ Fecha de jornada <input type="text"/>	72	Realiza la divulgación con el personal del contratista que participe en el desarrollo del presente contrato y las familias beneficiarias del Plan de Gestión Integral de Residuos Peligrosos -PGIRP y el fomento de la gestión adecuada de los residuos peligrosos generados en los hogares (televisores, celulares, computadores, pilas, bombillos, entre otros).	C ☐ NC ☐ NA ☒
73	Cuenta con sistemas de iluminación de alta eficiencia (LED o fluorescente). Garantiza el empleo de materiales reciclables durante toda la ejecución de la operación. En caso de que se realice la sustitución alguno de los sistemas de iluminación, se notifica durante la visita de supervisión asegurando la adecuada disposición de estos elementos.	C ☒ NC ☐ NA ☐	74	Presenta a la Interventoría o Supervisión un informe que permita evidenciar el cumplimiento de las especificaciones ambientales, veinte (20) días posteriores a la firma del acta de inicio y quince (15) días antes de finalizar la operación.	C ☐ NC ☐ NA ☒ Fecha entrega informe inicial <input type="text"/> Fecha entrega informe final <input type="text"/>
75	Se ubica un pendón en donde se comuniquen acciones para clasificar, reciclar, reutilizar y disminuir la generación de envases, empaques y pérdidas de alimentos, así como el logo de la Alcaldía Mayor de Bogotá, de la Secretaría Distrital de Integración Social y del cabildo indígena.	C ☐ NC ☐ NA ☒			



ALCALDIA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
Integración Social

PROYECTO 7953: "GENERACION DEL BIEN-ESTAR ALIMENTARIO Y NUTRICIONAL
EN BOGOTÁ D.C."

FORMATO ACTA DE VISITA TÉCNICA
CANASTAS ALIMENTARIAS HOGARES CABILDOS INDÍGENAS

FORMATO NO CONTROLADO

FECHA 28/04/2025

CANASTAS ALIMENTARIAS

Observaciones, resultados, análisis y toma de decisión de acuerdo con el plan de muestreo. NTC 2859-1 Inspección por atributos. Muestreo simple bajo Nivel de Inspección II

Tipo	Tamaño de la población	Tamaño del lote	Tamaño de la muestra	N° de aceptación		N° de rechazo	
				6,5%	10,0%	6,5%	10,0%
A	42	26 - 50	5	1	0	2	1
B	83	51 - 90	5	1	0	2	1
C							

Observaciones, análisis y toma de decisión de acuerdo con el plan de muestreo

Se realiza plan de muestreo simple por atributos, aleatorio, con base en la NTC 2859-1, aplicando criterios de aceptación y rechazo conforme a lo establecido en anexo técnico y fichas técnicas de producto, donde se evidencia no conformidad en el producto cubios de las canastas tipos A y B, dado que presentan exceso de tierra, siendo no conforme con la NTC 1291, la cual establece "libre de impurezas y cuerpos extraños", NTC citada en la ficha técnica del producto; por cada tipo se evidencia 5 muestras no conformes superando el nivel de aceptación NAC 6,5% de una (1) muestra. Se realiza muestreo riguroso donde se ratifica la no conformidad del producto (Tipo A: 8 muestras y tipo B: 13 muestras). No se realizó cambio del producto.
Las demás productos verificados se encuentran conformes.
Frutas entregadas: Banano, curuba, mango, naranja y tomate de árbol

REFRIGERIOS INDUSTRIALIZADOS Y/O ANCESTRALES

Observaciones, resultados, análisis y toma de decisión de acuerdo con el plan de muestreo. NTC 2859-1 Inspección por atributos. Muestreo simple bajo Nivel de Inspección II

Componente	Tamaño de la población	Tamaño del lote	Tamaño de la muestra	N° de aceptación		N° de rechazo	
				6,5%	10,0%	6,5%	10,0%
BEBIDA	125	91 - 150	8	1	1	2	2
DERIVADO CEREAL	125	91 - 150	8	1	1	2	2
FRUTA DE MANO	125	91 - 150	8	1	1	2	2

Componente	Alimento	Presentación (g o ml)	Marca	Numero de lote	Fecha de vencimiento	Registro Sanitario	Fecha de vigencia del Registro Sanitario
SOPA						NA	
BEBIDA	leche entera UHT	200ml	Colanta	0975071730	26 JUN 25	RSA00110412021	27/08/2026
DERIVADO CEREAL	Tajada de panque	30g	Concepon	2301	25 MAY 25	RSA00177482021	23/08/2034
FRUTA DE MANO	Manzana	100g				NA	

Observaciones, análisis y toma de decisión de acuerdo con el plan de muestreo

Se realiza plan de muestreo simple por atributos, aleatorio, con base en la NTC 2859-1, aplicando criterios de aceptación y rechazo conforme a lo establecido en anexo técnico, donde se evidencia conformidad en los productos verificados.

FORMATO DE INFORMACIÓN ADICIONAL DE LA VISITA

INFORMACIÓN POR PARTE DE LA SUPERVISIÓN O INTERVENTORIA

Se realiza supervisión a entrega de canastas tipos A y B del contrato 8043/2025. Se realiza seguimiento al acta de visita del 28/04/2025. Se socializa y entrega copia del acta. El laboratorio SCS toma muestras para análisis microbiológico. Se avalan los refrigerios entregados que se firman correctamente. Se aplica formato de seguimiento del componente ambiental y se anexa al acta.
Variables 17, 52, 54, 57, 58, 59, 60, 61, 62, 63, 64, 65, 66, 67, 68, 71, 72, 70, 71 y 75: No aplican, se encuentran dentro de los tiempos establecidos en anexo técnico para su ejecución.
Variable 39: No aplica, por ser la primera entrega del contrato no aplica rotación de frutas y verduras.
Variable 40: No hay resultados por ser la primera toma de muestras del contrato.
Variable 21: Huevo del concepto favorable 99%, A806C009060, 29/09/2021, color dorado. Botegón de Cota concepto favorable 97,5%, A06C003982, 12/08/2021, color dorado.
Variable 19: El cabildo no realiza control químico. Variable 31: capacitación programada para el 05/05/2025.

COMENTARIOS POR PARTE DE QUIEN ATIENDE LA VISITA

44. Esta es una actividad compartida con SDIS y los tiempos no dicen para hacer actualización ni seguimiento diligenciar los listos de priorización.
34. Existe una mala interpretación de la diligencia ya que se refiere a la aprobación de un intercambio por alimentos principal y se tienen 2 aprobados



ALCAIDE MAYOR
EL PASO
Integración Social

PROCESO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL

FORMATO NO CONTROLADO

FORMATO ACTA DE VISITA TÉCNICA
CANASTAS ALIMENTARIAS CABILDOS INDÍGENAS

FECHA

01/02/2025

INFORMACIÓN ADICIONAL DE LA VISITA

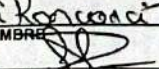
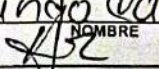
INFORMACIÓN POR PARTE DE LA SUPERVISIÓN O INTERVENTORIA

Se hace devolución de 2 canastos tipo A por inasistencia de los participantes, pero a que se trato de comunicar con ellos via telefonica, pero no respondieron.
En variable 39 se registran los frutos y verduras entregados el día de hoy 29/09/2025 para realizar seguimiento a la rotación en la próxima entrega.

Capítulo E. OBSERVACIONES

Powered by CamScanner

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ Secretaría de Integración Social			PROYECTO 7953: "GENERACION DEL BIEN-ESTAR ALIMENTARIO Y NUTRICIONAL EN BOGOTÁ D.C."		FORMATO NO CONTROLADO	
			FORMATO ACTA DE VISITA TÉCNICA CANASTAS ALIMENTARIAS HOGARES CABILDOS INDÍGENAS		FECHA	28/04/2025
Capítulo F. SEGUIMIENTO A OBSERVACIONES (O), PLANES DE MEJORAMIENTO (P) Y REQUERIMIENTOS (R)						
Tipo	Variable	Fecha de generación	Seguimiento Supervisión o Interventoría			Estado
O, P, R		(dd/mm/aaaa)				
O	34	28/04/2025	29/04/2025: Se evidencia que a la fecha el cabildo Indígena Inga Kichwa Camam-Kibo no cuenta con aprobación de muestras de los siguientes alimentos establecidos como productos de intercambio: arroz de uopa, azúcar moreno, cacao y uvelinas/pascado en conserva en aceite, siendo no conforme con lo establecido en anexo técnico.			Abierto
O	37	28/04/2025	29/04/2025: Se evidencia que el cabildo indígena Inga Kichwa Camam-Kibo dispone de stock de azúcar blanca y demás productos que conforman la canasta para realizar los cambios solicitados.			Cerrado

Capítulo G. FIRMAS		
QUIEN ATIENDE LA VISITA	PROFESIONAL SOCIAL - REFERENTE SLIS	SUPERVISIÓN
Lika Patricia Rivas NOMBRE  FIRMA 51820875 CEDULA Nutricionista. CARGO	Armando Cabrera H NOMBRE  FIRMA 6016609 CEDULA profesional local CARGO	Diana Patricios - Procio Ejealde NOMBRE Denalalcaest - y. Am... FIRMA 35353993 - 1.062.293.714 CEDULA Apoyo a la Supervision CARGO

Nota: La firma de este documento implica aceptación de todo lo escrito.

PLAN DE MUESTREO		MODALIDAD DE CANASTAS BÁSICAS - COMPONENTE TÉCNICO NUTRICIONAL													
FECHA VISITA		Punto de entrega		FORMATO VERIFICACIÓN DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS - CANASTAS ALIMENTARIAS - CABILDO INDIGENA KICHWA						CANASTA TIPO A					
29/04/2025		X													
Tamaño de la población		Tamaño del lote		Tamaño de la muestra		Nº aceptación 80%		Nº aceptación 10%							
42		26-50		5		1		0							
GRUPO DE ALIMENTOS	ALIMENTO	Cantidad solicitada	Unidades de medida	Cantidad evaluada	F. VIO	LOTE	MARCA	REGISTRO/RECEPCIÓN/NOTIFICACIÓN SANITARIA	FECHA DE VENCIMIENTO	Resolución municipal (E/C/N)	Exposición al público (E/C/N)	Presentación (E/C/N)	Cantidad (C/N)	80%	10%
CEREALES, RAÍCES, TUBERCÚLOSOS, PLÁTANOS Y DERIVADOS	Arroz blanco	4.000	g		marzo 21/2026	N6-N2-N1	Dikari	PSA000180972022	25/03/2027	C	C	C	C	0	0
	Pastas (espaguetis)	500	g		22 FEB 26	B	la NUEVE	PSA000233292023	30/01/2028	C	C	C	C	0	0
	Avena en Hojuelas	500	g		16 ABR 2026	93861604	Gran Avena	NSA0005219-2018	03/08/2028	C	C	C	C	0	0
	Harina precocida de maíz blanco	500	g		08 FEB 26	080225	Ampa la NUEVE	PSA000092322023	11/11/2030	C	C	C	C	0	0
	Papa sabanera o pastusa	4.000	g							C	C	C	C	0	0
	Plátano hartón verde-maduro	2.000	g							C	C	C	C	0	0
	Papa criolla	1.000	g							C	C	C	C	0	0
FRUTAS Y VERDURAS	Verdura 1 Espinaca	600	g							C	C	C	C	0	0
	Verdura 2 Lechuga	600	g							C	C	C	C	0	0
	Verdura 3 Cubitos	600	g							NC	C	C	C	5	0
	Verdura 4 Zanahoria	600	g							C	C	C	C	0	0
	Verdura 5 Ebro cohombro	600	g							C	C	C	C	0	0
	Verdura 6 Cebolla larga	600	g							C	C	C	C	0	0
	Verdura 7 Cebolla cabezona	600	g							C	C	C	C	0	0
	Aguacate	500	g							C	C	C	C	0	0
	Fruta 1 Banano	800	g							C	C	C	C	0	0
	Fruta 2 Cusubia	800	g							C	C	C	C	0	0
	Fruta 3 Mango	800	g							C	C	C	C	0	0
	Fruta 4 Naranja	800	g							C	C	C	C	0	0
	Fruta 5 Tomate árbol	800	g							C	C	C	C	0	0
	CARNES, HUEVOS, LEGUMINOSAS SECAS	Huevo de gallina AA	90	Und		29 MAY 25	28-01-000916	HUEVOS Sol	NA	NA	C	C	C	C	0
Atun Lomitos en agua		4	Lata 140-190 g		08 OCT 2028	1AW 081 2029	Superpenco	PSA000135902021	09/08/2026	C	C	C	C	0	0
Garbanzo		500	g		21 ABR 2026	97302109	Superpenco	NSA000119892022	29/03/2032	C	C	C	C	0	0
Lenteja		500	g		29 ABR 2026	97982709	Superpenco	NSA000119892022	29/03/2032	C	C	C	C	0	0
Frijol (bola roja, radical, cargamento)		500	g		16 ABR 2026	13041609	Superpenco	NSA000119892022	29/03/2032	C	C	C	C	0	0
LECHE Y PRODUCTOS LÁCTEOS	Leche de vaca en polvo entera	6	Bolsas 380 g		01-04-26	010925	Cosmolac	PSA000295712029	29/01/2029	C	C	C	C	0	0
	Aceite de soya	1.000	cc o ml		28/01/26	05530	Bon life	PSA00023322019	11/12/2026	C	C	C	C	0	0
GRASAS	Maní, tostado sin sal	250	g		03/02/26	030225	Quintose	NSA00000222015	21/10/2025	C	C	C	C	0	0
	Chocolate o chocolate con clavos y canela	500	g		22/01/27	220125	Incauca	NSA00028292017	15/05/2031	C	C	C	C	0	0
AZUCARES	Sazonador 1	125	g							C	C	C	C	0	0
	Sazonador 2	500	g							C	C	C	C	0	0
SAZONADORES															

MODALIDAD DE CANASTA B (MICA) - COMPONENTE TÉCNICO (NUTRICIONAL)																
PLAN DE MUESTREO				FORMA TO VERIFICACIÓN DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS - CANASTAS ALIMENTARIAS - CARTEL BIOGENA KICHWA												
FECHA VISITA		Punto de entrega		CANASTA TIPO B												
29/04/2025																
Tamaño de la población		Tamaño del lote		Tamaño de la muestra		N° de inspecciones		N° de inspecciones		N° de inspecciones		N° de inspecciones				
83		51-90		5		1		1		1		0				
Verificación características FPM																
GRUPO DE ALIMENTOS	ALIMENTO	Cantidad declarada	Unidad de medida	Cantidad declarada	E. VIO	LOTE	Marca	REGISTRO/OTRO/NOTIFICACIÓN SANITARIA	FECHA DE VIGENCIA	Resolución de la autoridad competente (C/MC)	Exposición de la autoridad competente (C/MC)	Prescripción (C/MC)	Cantidad (C/MC)	5.9%	10%	
CEREALES, RAÍCES, TUBÉRCULOS, PLÁTANOS Y DERIVADOS	Arroz blanco	7.500	g		24/03/26	N3-N2-N6-N1	Diana Vilamor	PSA0018097 2022	25/03/2023	C	C	C	C	0	0	
	Pastas (espaguetts)	1.000	g		31/01/26	401-402	Diana Vilamor	PSA0018097 2022	25/03/2023	C	C	C	C	0	0	
	Avena en Hojuelas	1.000	g		22/02/26	B	Lo Nieve	PSA0023329 2023	30/01/2028	C	C	C	C	0	0	
	Harina precocida de maíz blanco	1.000	g		22/11/25	42	Lo Nieve	PSA0023329 2023	30/01/2028	C	C	C	C	0	0	
	Papa sabanera o pastusa	11.000	g		16/04/26	93861604	Su Despensa	NSA005219 2018	03/08/2028	C	C	C	C	0	0	
	Plátano hartón verde-maduro	4.000	g		30/01/26	300125	Arcepa lo Nieve	PSA0004232 2023	14/11/2030	C	C	C	C	0	0	
	Papa Cnolla	2.500	g							C	C	C	C	0	0	
											C	C	C	C	0	0
FRUTAS Y VERDURAS	Verdura 1	1.200	g							C	C	C	C	0	0	
	Verdura 2	1.200	g							C	C	C	C	0	0	
	Verdura 3	1.200	g							NC	C	C	C	5	0	
	Verdura 4	1.200	g							C	C	C	C	0	0	
	Verdura 5	1.000	g							C	C	C	C	0	0	
	Verdura 6	1.000	g							C	C	C	C	0	0	
	Verdura 7	1.000	g							C	C	C	C	0	0	
	Agua	1.500	g							C	C	C	C	0	0	
	Fruta 1	1.600	g							C	C	C	C	0	0	
	Fruta 2	1.600	g							C	C	C	C	0	0	
	Fruta 3	1.600	g							C	C	C	C	0	0	
	Fruta 4	1.600	g							C	C	C	C	0	0	
	Fruta 5	1.600	g							C	C	C	C	0	0	
											C	C	C	C	0	0
	CARNES, HUEVOS, LEGUMINOSAS SECAS	Huevo de gallina AA	120	Und		29/05/25	28-04-000416	Huevos del	N.A.	N.A.	C	C	C	C	0	0
Alun Lomitos en agua		8	lata 140-190 g		08/10/28	LAW 085 2024	Su Despensa	PSA0013540 2021	04/08/2026	C	C	C	C	0	0	
Garbanzo		1.000	g		27/04/26	97902104	Su Despensa	NSA0011989 2022	29/03/2032	C	C	C	C	0	0	
Lenteja		1.000	g		24/04/26	97982404	Su Despensa	NSA0011989 2022	29/03/2032	C	C	C	C	0	0	
Frijol (bolsa roja, radical, cargamento)		1.000	g		16/04/26	13091604	Su Despensa	NSA0011989 2022	29/03/2032	C	C	C	C	0	0	
LECHE Y PRODUCTOS LÁCTEOS	Leche de vaca en polvo entera	12	Bolsa 380 g		01/04/26	010425	Cosmolac	ESPA0029597 2024	29/01/2029	C	C	C	C	0	0	
	Grasas	1.000	cc o ml		28/01/26	05530	Ben Life	PSA002332 2019	11/12/2026	C	C	C	C	0	0	
AZUCARES	Chocolate	1.000	g		03/02/26	030225	Divantlogue	NSA000022 2015	21/10/2025	C	C	C	C	0	0	
		250	g		22/01/27	220125	Incauco	NSA002829 2017	15/03/2031	C	C	C	C	0	0	
SAZONADORES	Sazonador 1	12.5	g							C	C	C	C	0	0	
	Sazonador 2	1000	g							C	C	C	C	0	0	

	PROYECTO 7953: "GENERACION DEL BIEN-ESTAR ALIMENTARIO Y NUTRICIONAL EN BOGOTÁ D.C."	Formato No Controlado
	FORMATO REGISTRO FOTOGRAFICO COMPONENTE ALIMENTACIÓN, NUTRICIÓN Y SALUBRIDAD	
	CONTRATOS 2025	25/04/2025

FECHA DE VISITA	DIA	29	MES	04	AÑO	2025
IDENTIFICACIÓN CANASTAS ALIMENTARIAS						
NOMBRE DEL PUNTO DE ENTREGA: Cabildo Indígena Inga Kichwa Camainkibo						
N° CONTRATO/VIGENCIA: 8043/2025						

REGISTRO FOTOGRAFICO CANASTAS ENTREGADAS

 <p>29 abr. 2025 6:47:38 a. m. 4.6983N 74.0978W # 80A-10 Calle 77a Engativá Bogotá, D.C.</p>	 <p>29 abr. 2025 7:23:07 a. m. 4.6984N 74.0978W 80 A28 Calle 77a Engativá Bogotá</p>
 <p>Red:29/04/2025, 9:34:24 a.m. COT Local:29/04/2025, 9:34:24 a.m. COT Calle 77A 80A-10 Bogotá Observación: Número de índice,797</p>	 <p>29 abr. 2025 9:34:17 a. m. 4.6984N 74.0979W # 80A-14 Calle 77a Engativá Bogotá, D.C.</p>
Canasta alimentaria tipo A	

	PROYECTO 7953: "GENERACION DEL BIEN-ESTAR ALIMENTARIO Y NUTRICIONAL EN BOGOTÁ D.C."	Formato No Controlado
	FORMATO REGISTRO FOTOGRAFICO COMPONENTE ALIMENTACIÓN, NUTRICIÓN Y SALUBRIDAD	
	CONTRATOS 2025	25/04/2025

Canasta alimentaria tipo B

REGISTRO FOTOGRAFICO REFRIGERIOS ENTREGADOS



Refrigerio: Menú 3: Leche entera UHT x 200 mL, tajada de ponqué x 30g y manzana por 100g.

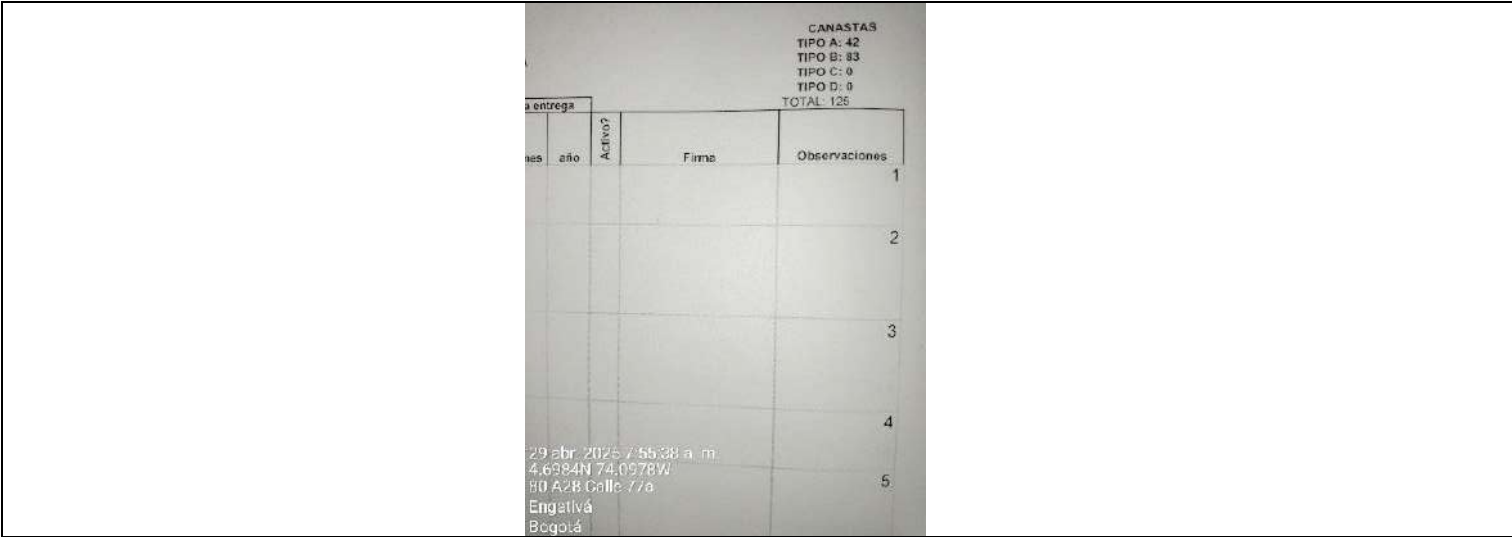
 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. Secretaría Integración Social	PROYECTO 7953: "GENERACION DEL BIEN-ESTAR ALIMENTARIO Y NUTRICIONAL EN BOGOTÁ D.C."	Formato No Controlado
	FORMATO REGISTRO FOTOGRAFICO COMPONENTE ALIMENTACIÓN, NUTRICIÓN Y SALUBRIDAD	
	CONTRATOS 2025	25/04/2025

REGISTRO FOTOGRAFICO VARIABLES CALIFICADAS NO CUMPLE



Variable: 33

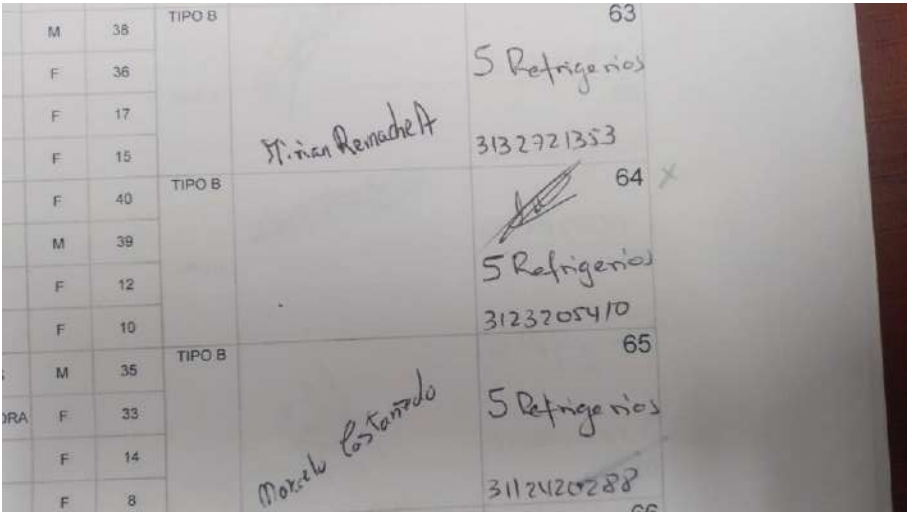
Descripción: Se evidencia que el producto cubios no es conforme con lo establecido en ficha técnica de producto, dado que presenta exceso de tierra, siendo no conforme con la NTC 1291, la cual establece **"libre de impurezas y cuerpos extraños"**, NTC citada en ficha técnica de producto. El producto se entrega con el exceso de tierra. Se genera requerimiento.



Variable: 44

Descripción: Se evidencia que el cabildo no solicito los listados para la entrega de canastas alimentarias y refrigerios, mediante correo electrónico con un mínimo de 3 días hábiles antes de la fecha programada de entrega. Adicional las cantidades de canastas a entregar de los listados no coinciden con las cantidades establecidas en anexo técnico, así: Listados: tipo A: 42, tipo B: 83 y en anexo técnico se establece tipo A: 31 y tipo B: 84.

	PROYECTO 7953: “GENERACION DEL BIEN-ESTAR ALIMENTARIO Y NUTRICIONAL EN BOGOTÁ D.C.”		Formato No Controlado
	FORMATO REGISTRO FOTOGRAFICO COMPONENTE ALIMENTACIÓN, NUTRICIÓN Y SALUBRIDAD		
	CONTRATOS 2025		25/04/2025

			
Variable: 51 Descripción: Se evidencia que en el listado de entrega de refrigerios la firma de la hoja 12 renglón 3 del núcleo familiar de Luz María Castañeda, se registra en la casilla de observaciones y no en el espacio de la firma, siendo no conforme con lo establecido en anexo técnico.			

Apoyo a la supervisión
Rocío Elejalde - Diana Carolina Palacios
Nombres y Apellidos
1062293714 - 35353993
Cédula de Ciudadanía

	PROYECTO 7953: “GENERACION DEL BIEN-ESTAR ALIMENTARIO Y NUTRICIONAL EN BOGOTÁ D.C.”		Formato No Controlado
	INFORME AMBIENTAL COMPONENTE ALIMENTACIÓN, NUTRICIÓN Y SALUBRIDAD		
	CONTRATOS 2025		25/04/2025

FECHA DE VISITA	DIA	29	MES	04	AÑO	2025
IDENTIFICACIÓN CANASTAS ALIMENTARIAS CABILDOS INDIGENAS						
NOMBRE DEL CABILDO INDIGENA: Cabildo Indígena Inga Kichwa Camainkibo						
N° CONTRATO/VIGENCIA: 8043/2025						

REGISTRÓ FOTOGRAFICO COMPONENTE AMBIENTAL



Obligación 3. Acta(s) de supervisión con fotografía(s) fechada(s) realizada entre un representante del asociado y el apoyo a la supervisión del convenio en la que conste la implementación de contenedores.



Obligación 4. Acta(s) de supervisión con fotografía(s) con fecha que evidencie que no se entregaron ni se recibieron elementos empacados y/o embalados con plásticos de un solo uso y se observe que tipo de material reciclable utilizó para el empaque y embalaje de los elementos.

	PROYECTO 7953: “GENERACION DEL BIEN-ESTAR ALIMENTARIO Y NUTRICIONAL EN BOGOTÁ D.C”		Formato No Controlado
	INFORME AMBIENTAL		
	COMPONENTE ALIMENTACIÓN, NUTRICIÓN Y SALUBRIDAD		25/04/2025
CONTRATOS 2025			



Obligación 5. Fotografía(s) con fecha que evidencie que no se dejaron residuos sólidos en los espacios y/o escenarios en los que se lleven a cabo la entrega de canastas o paquetes.



Obligación 8. Acta(s) de supervisión con fotografía(s) fechada(s) tomada por el profesional de apoyo a la supervisión con participación de un representante del asociado en la que conste la implementación de sistemas de iluminación de alta eficiencia.

N°	OBLIGACION	CUMPLE	NO CUMPLE	FECHA DE REALIZACION	SOPORTE
1	Formato Ayuda de memoria FOR-GD-040, listado de asistencia y fotografías fechadas de participación en la divulgación de las buenas prácticas ambientales institucionales realizada al personal del asociado que participe en el desarrollo del presente convenio, de				No aplica, dentro de los tiempos de ejecución.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. Secretaría Integración Social	PROYECTO 7953: “GENERACION DEL BIEN-ESTAR ALIMENTARIO Y NUTRICIONAL EN BOGOTÁ D.C”		Formato No Controlado
	INFORME AMBIENTAL		
	COMPONENTE ALIMENTACIÓN, NUTRICIÓN Y SALUBRIDAD		25/04/2025
CONTRATOS 2025			

	conformidad a la presentación en PowerPoint suministrada por el Equipo de Gestión Ambiental, en medio magnético.				
2	Formato listado de asistencia y fotografías fechadas de participación en la divulgación de las buenas prácticas ambientales institucionales realizada a las familias beneficiarias, de conformidad a la presentación en PowerPoint suministrada por el Equipo de Gestión Ambiental, en medio magnético.				No aplica, dentro de los tiempos de ejecución
4	Ficha técnica de los elementos utilizados para el empaque y/o embalaje secundario.				No aplica, dentro de los tiempos de ejecución
5	Certificado de entrega de residuos, emitido por el recuperador de oficio u organizaciones de recicladores habilitadas por la Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos –UAESP	X			Formato de entrega de residuos.
6	Formato listado de asistencia y/o fotografías fechadas de participación en la divulgación de estrategias y acciones encaminadas al ahorro y uso eficiente del agua y la energía.				No aplica, dentro de los tiempos de ejecución
7	Acta(s) firmada(s) de la divulgación del Plan de Gestión Integral de Residuos Peligrosos - PGIRP al personal del contratista que participe en el desarrollo del contrato y las familias beneficiarias.				No aplica, dentro de los tiempos de ejecución
6	Soporte del desarrollo de las estrategias y acciones encaminadas al ahorro y uso eficiente del agua y la energía con el personal del contratista que participe en el desarrollo del contrato y las familias beneficiarias.				No aplica, dentro de los tiempos de ejecución
7	Acta(s) firmada(s) de la divulgación del Plan de Gestión Integral de Residuos Peligrosos - PGIRP al personal del contratista que participe en el desarrollo del contrato y las familias beneficiarias.				No aplica, dentro de los tiempos de ejecución
9	Entregar el(los) informe(s) y la documentación relacionada con la ejecución del convenio de manera digital de acuerdo a los lineamientos de gestión documental, la supervisión del convenio y en cumplimiento de la política cero papel de la SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL. En caso de presentarse observaciones sobre los informes o documentación suministrada se deberán entregar los documentos ajustados en un plazo no mayor a los cinco (5) días calendario posterior a la notificación.				No aplica, dentro de los tiempos de ejecución

Anexar soportes de cumplimiento de las obligaciones.

 ALCALDIA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. Secretaría Integración Social	PROYECTO 7953: “GENERACION DEL BIEN-ESTAR ALIMENTARIO Y NUTRICIONAL EN BOGOTÁ D.C”	Formato No Controlado
	INFORME AMBIENTAL COMPONENTE ALIMENTACIÓN, NUTRICIÓN Y SALUBRIDAD	
	CONTRATOS 2025	25/04/2025

Obligación 5. Entrega de residuos



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL

FORMATO ACTA DE ENTREGA CANASTAS BÁSICAS, PAQUETE ALIMENTARIO DE CONTINGENCIA O CASOS ESPECIALES

Código: FOR-PSS-437

Versión: 0

Fecha: Memo I2021008219
- 04/03/2021

Página: 1 de 3

Fecha de Entrega	DÍA 29	MES 04	AÑO 2025	N° CONTRATO 8043-2025	OPERADOR Cabildo Indigena Kichwa
				N° OPERACIÓN	Hora de Inicio 10:00 am

Nombre de la Localidad	Marque la clase de canasta básica que entrega (Marque con una X según corresponda)	Nombre y dirección del punto de entrega
Engativa	Rural: _____ Afro: _____ Cabildo Indigena: <u>X</u> Paquete Alimentario Contingencia: _____ Paquete Alimentario Casos Especiales: _____	Calle 77A # 80A-25 Cabildo Indigena Kichwa

CANTIDADES CANASTAS BÁSICAS:

Cantidad	Tamaño A	Tamaño B	Tamaño C	Total
Cantidad programada (según pedido correo)	42	83	0	125
Cantidad entregada	40	83	0	123
Cantidad no entregada	2	0	0	2

CANTIDADES PAQUETE ALIMENTARIO DE CONTINGENCIA:

Cantidad	Tamaño 6 días	Tamaño 12 días S	Tamaño 26 días	Total
Cantidad programada				
Cantidad entregada				
Cantidad no entregada				

PAQUETES ALIMENTARIOS DE CONTINGENCIA A CASOS ESPECIALES

Cantidad	Tipo A	Tipo B	Total
Cantidad programada			
Cantidad entregada			
Cantidad no entregada			

NOVEDADES:

Siendo las 10:00 am se da inicio a la entrega de canasta indigena Kichwa correspondiente al mes de abril la entrega tuvo retraso por que el mercado

no disponio de papa, el dia de hoy se cuenta con el acompañamiento de Diana Palacio y Rocio Elejalde. apoyo a la supervision de nivel central de la PNH

durante la entrega se realizaron lo siguiente intercambios:

Azucar Blanca por chocolate

la entrega transcurrio de manera diligente los productos se encuentran en buen estado

Se realiza la devolucion de dos (2) canchetas de Claudia Patricia Herrera Torres se le realizaron diferentes llamadas en uno de sus telefonos se

encuentra apagado y el otro no contesta, la señora Maria Lourdes Moreta Guaman de igual manera

se le realizan llamadas al telefono reportado y no contesta mande a buzón.

Se da por finalizada la entrega con el total de 123 canchetas entregadas 40 tipo A y 83 tipo B

Se finaliza la entrega 1:00 pm.

